

Lugo, un mes.	1pts.
Fuera un trimestre.	4 »
Idem. un año.	16 »
Ultramar y extranjero, un trimestre.	9 »

Venta; Número suelto

5 céntimos, atrasado, 25

EL PROGRESO no se publica los días siguientes a festivos

El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

LUGO: Sábado 23 de Febrero de 1918

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales. La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.

Redacción, Administración o Imprenta

Calle Manuel Becerra, 4. Teléfono, n.º 10

EL PROGRESO es el periódico de mayor circulación en Lugo y su provincia

DEL MOMENTO

La verdadera renovación

Mañana es el día en que han de celebrarse las elecciones generales de diputados a Cortes en toda España. Muy pocos son los candidatos que el pasado domingo han sido proclamados por el artículo 29 de la Ley Electoral. Contados son por esta vez los distritos en donde no hubo necesidad de lucha—en muchos casos innecesaria—para otorgar sus representaciones parlamentarias para la futura etapa. Tan sólo sesenta han sido los agraciados con el famoso artículo electoral, cifra incomparablemente inferior a las de anteriores elecciones.

Esto demuestra que lo mismo los pueblos que los diversos partidos políticos sienten ansias de renovación y de lucha. Los unos quieren que se dé satisfacción a sus aspiraciones de mejoramiento moral y material; los otros propiamente ganar la voluntad de sus electores exponiendo programas y doctrinas más o menos factibles de desarrollar en la práctica. Pero en la actitud de los pueblos y de los partidos adviértese desde luego un plausible deseo de ejercitar el más sagrado de los deberes de ciudadanía.

No quiere esto decir que la aplicación del artículo 29 deje mal parado el derecho ciudadano, sino, a nuestro entender, todo lo contrario. Aquellos distritos que sin necesidad de acudir a las urnas han elegido ya sus representantes en Cortes, patentaron de un modo inequívoco su identificación absoluta con los designados y su satisfacción por contar con diputados que se interesan por sus representados.

Por eso decimos más arriba que las luchas políticas son en muchos casos innecesarias. Hay, indudablemente, muchos pueblos que ni siquiera han merecido el honor de ser visitados por políticos que durante años y años han ostentado su representación, diputados que jamás se preocuparon poco ni mucho de las aspiraciones populares y para quienes un acta era como un título honorífico que se obtiene por vanidad o por amor propio. Y en los tiempos presentes, en que el Gobierno garantiza la pureza del sufragio, esos pueblos van a imponer su voluntad por medio de las urnas. Pero es indudable, también, que existen distritos que cuentan con representantes que velan por sus intereses y procuran el bienestar de los electores, anteponiendo a las exigencias políticas las justas aspiraciones de los que les otorgaron la investidura parlamentaria. Y en estos casos, es lógico reconocer que los manejos de cuatro desconocidos, que no faltan en ninguna parte—son contraproducentes y dignos de censura.

Ahora que se tiende a la desaparición de los partidos turnantes; que la labor del actual Gobierno se encamina hacia el saneamiento moral de la política española, deben los pueblos de elegir a aquellos representantes que encarnan las aspiraciones populares, a aquellos que han demostrado interés por sus distritos, sin tener para nada cuenta su filiación o su condición de forasteros. Los caciques, los cuneros, los que no son acreedores al dictado de representantes, son los otros, los que no se preocupan de las ansias ni anhelos de los distritos que les han otorgado su confianza, y sólo atienden a las exigencias de la vanidad o a las conveniencias del partido en que militan.

Esta es la política de renovación bien entendida, la única política que el pueblo ha de adoptar si quiere llegar a su mejoramiento moral y material. Es otra renovación de que hablan los regionalistas, carece de fundamentos sólidos, y a través de ellas ve el afán de figurar de esos cuatro desconocidos a que antes aludimos.

Pero el pueblo sabe a qué atenerse y pocas horas faltan ya para que dicte su fallo absoluto e inapelable.

NOTAS CORTESANAS

La política y sus hombres

UN MAL NEGOCIO.

En la Prensa de anoche hay un telegrama de las Palmas, que dice así: «Ha causado aquí gran indignación que haya llegado de la Argentina el vapor «Catalina» sin traer maíz, a pesar de las promesas expresas del Gobierno. El vapor «Valbanera» solo trajo ochenta toneladas, dándose el caso escandaloso de que mientras los vapores españoles exigen para el maíz destinado a Canarias, 350 pesetas por tonelada, todo el cargamento que se conduce a la Península paga el flete reducido desde 80 a 120 pesetas por tonelada. Hoy se ha celebrado una reunión de todas las fuerzas vivas del país para protestar ante el Gobierno de que consienta eso, como si Canarias no fuera una provincia española. Se prepara una Asamblea, en la que se tratará de la dimisión de todas las corporaciones,

de los alcaldes y de todos los Aunamientos, declinando responsabilidades».

Oportunamente, el Comisario General de Abastecimientos se quejó al Comité de Transportes de estas anomalías, que entorpecen la organización adoptada para la regularización de nuestros mercados. Pero contra la avaricia de los navieros no hay quien pueda y mientras el Gobierno no tome radicales medidas, seguirán haciendo mangas y capirotos de las disposiciones ministeriales. Ahora tenemos en perspectiva otro conflicto, del que se ocupa el Sr. Aguilar en *El Sol*, y que por su importancia merece que el Gobierno no permanezca inactivo. El caso es el siguiente: entendiéndose el Gabinete actual que era indispensable para asegurar precios razonables al trigo y el pan, importar un mínimo de 300 000 toneladas de trigo extranjero de la República Argentina, por ser hoy el único mercado disponible, dictó las disposiciones convenientes para comprar dichos trigos y se practicaron las gestiones diplomáticas para obtener el permiso de exportación de la Argentina; finalmente se firmó el Real decreto organizando el Comité de transportes para disponer hasta 180.000 toneladas que asegurasen el transporte de los trigos comprados en América a los puertos españoles. Se obtuvo el permiso de exportación; se han efectuado compras de trigo con intervención del Estado; se puede perfectamente comprar trigos hasta las cantidades señaladas por el Gobierno; pero no pueden transportarse, porque prácticamente, el Comité de Transportes no ha podido obtener de los navieros el tonELAJE debido. Por esta causa las compras fijadas en 300.000 toneladas, se han reducido hasta hoy, a la modestísima suma de 65.000 toneladas, de las cuales han llegado a estar en camino 10.329 toneladas solamente.

Están, requisados para transportar trigos los vapores «Balmes» para 3.400 toneladas; «Upo-Mandi», 4.000; «Cabo Menor», 3.000; «Diciembre», 3.500; «Adelina», 4.500; «Sendaja», 3.000; «Aturru», 3.000. Total, unas 30.000 toneladas, cuya fecha de llegada a la Península es muy aventurado precisar. Sumando, pues, el trigo llegado, el que está en camino y suponiendo que todos los vapores requisados realicen el servicio, llegase a una cifra de 40.000 toneladas, o sean 25.000 menos que las adquiridas en la Argentina, con los requisitos requeridos en las disposiciones dictadas por el Gobierno, según las cuales, éste se compromete a pagarlos en los puertos de embarque, si para las fechas señaladas en sus contratos no han sido recogidas por los buques españoles. Y como los contratos señalan como fecha máxima, últimos de marzo, y es evidente que para entonces no habrá sido embarcada buena parte de los trigos adquiridos, el Gobierno deberá pagarles y pagar, además, los almacenes y otros gastos que ocasionen, lo que supone para nuestro Tesoro una pérdida mu y importante.

Esos datos que el Sr. Aguilar nos ofrece, prueban que, por la resistencia de los navieros, España ha hecho un negocio ruinoso, de cuyas pérdidas no podrá resarcirse. Y no es eso lo malo, sino que, para añadidura, el no cumplir las empresas navieras sus compromisos nos avoca a que, por falta de trigos, no puedan abastecerse de harinas los tahoneros y, por ende, surja la escasez de pan, motivando la protesta airada de las muchedumbres. ¿Deben tolerarse esos abusos? Anoche nos recordaba en la tertulia del Café un distinguido escritor, un real decreto de Carlos III dictado como represalia contra un acaparador que había ocultado mercancías para venderlas luego a precios exorbitantes. Aquel buen Rey, como escarmiento ejemplar, le condenó a pagar durante dos años todos los tributos del pueblo donde sucedió el fraude. Si se hiciera ahora algo análogo, ¿gozarían navieros y agiotistas con la desaprensión que lo hacen?

Luis CARRILLO.

Crónica judicial

Disparo y lesiones

Se celebró ayer la causa perteneciente al Juzgado de Monforte contra Francisco Llano por el delito de disparo y lesiones.

El Sr. Gayoso Castro defendió al Francisco, a quien el fiscal le pidió la pena de tres años, cuatro meses y un día de prisión.

El Llano era reincidente.

Infracción de la ley de pesca

También se celebró ayer otro juicio de Mondoñedo, contra Jesús Vilarino y otro, por infracción de la ley de pesca. Defendió a los dos procesados el señor Tapia.

El fiscal retiró la acusación para ambos.

En estos dos juicios actuó como fiscal el teniente D. Eduardo Prada Baquero.

AYER...

DÍA ESPAÑOL

¿Invierno? No estamos conformes. Invierno dirá el calendario, pero esto no es invierno.

Señores: ¡vaya un día agradable el de ayer! Sol, animación, mujeres.

Dijéramos que en vez de estar al principio de la Cuaresma, nos vemos en aquellos solemnes días de Semana Santa, con claveles y mantillas españolas.

¡Ah! Los claveles. Eso es lo que nos falta por aquellos días de febrero. Si las pinceladas rojas de los claveles españoles pintasen el cuadro de la ciudad que vive bajo el sol de primavera, diríamos, entre esta animación y esta algarabía—acaso electorera—que al renacer España, en víspera de una lucha electoral a la inglesa, con el sumum de sus cantos renace.

Mujeres, sol, política... ¡claveles!

PALABRAS

ELLA

He aquí una palabra que lo llena todo: *Ella*. Toda la gama maravillosa del fiorilegio romántico, hase encerrado en ella.

Porque está palabra—que tiene el rancio abolengo de su altanera prosapia—es como el plinto ciclopeo en que asienta el áureo palacio de la diosa Quimera.

El Ave-Ilusión, al remontarse a los cielos dorados de nuestras bellas ensueñas—juventud que sueña y no piensa—flecha el plumaje candido de sus alas nubes, hacia el país maravilloso de su único destino: *¡Ella!*

LANOCHÉ

La Noche es el Hada-Madrída de los espíritus nobles.

Yo dijera que la Noche es el momento espiritual de la vida de las cosas.

Porque es cierto, es indudable que en el misterio impenetrable de sus sombras hay como una inquietud extraña que afirma una nueva vida.

Los poetas aman a la Noche; y es porque en la Noche, sus espíritus—que no sienten la absurda banalidad del día—se renuevan y remozan. Al amparo de sus silencios, toda la flora sagrada de su mundo interior se abre y se extiende maravillosamente, para cristalizar después—muy a lo Alfredo Musset—en estupendos poemas y en sublimes prosas.

Solo los artistas, los verdaderos, pueden sentirla y amarla.

Muy al contrario de lo que al buen burgués le acontece cuando por una velada o una tertulia pudo la alta noche sorprenderle—fuera de su casa y de su lecho—su espíritu se expansiona y vive «su verdadera vida».

Por que la Noche es eso: el momento espiritual de «la vida verdadera».

EL VERSO

¡El verso!.. He aquí una palabra de difícil expresión.

Yo dijera que el verso es la sagrada cristalización del espíritu, hecho palabras y rimas; algo así como el Espíritu Santo, hecho luz sobre el cuerpo puro de una paloma alba.

Quienes no sienten el verso, no tienen espíritu; porque el verso es la más alta expresión de la más limpia pureza?

¿Quién no hizo un verso?

Únicamente aquel que, consagrado al mundo absurdo de una vida mecánica, hubo de tener en muy poca estima la educación de un espíritu, y la interpretación de sus sentimientos.

Únicamente *ese*, y *ese* lleva la cruz de su ignorancia sobre el calvario de su existencia.

Porque para pasar por la vida sin trazar una rima, es algo así como subir al cielo para contemplar las nubes.

XAVIER BÓVEDA.

Orens.

Las quintas

El día 3 de ma zo próximo, a las nueve de la mañana, se verificará en la Casa Consistorial la clasificación y declaración de soldados para el reemplazo del Ejército del corriente año, al que deberán asistir todos los mozos incluidos en el alistamiento, salvo los que se encuentran comprendidos en el art. 100 de la citada ley, debiendo ser representados por sus padres, tutores o algún individuo de su familia, los que no puedan concurrir por los motivos que señalan los casos 2.º y 4.º del artículo expresado.

Se recuerda a los referidos mozos, a sus padres o tutores, la obligación que tienen de alegar en el indicado acto todos los motivos que tuviesen para ser excluidos del servicio militar o exceptuados del

de filas, advirtiéndoles que no será atendida ninguna exclusión o excepción que, siendo conocidas por los interesados, no se aleguen en dicho acto, y que si no concurren a él se les clasificará como prófugos.

Asimismo se avisa a los mozos declarados condicionales o excluidos temporalmente del servicio militar en los tres últimos reemplazos la obligación en que hallan de justificar la existencia de las excepciones o exclusiones que disfrutaron, cuyo efecto se revisarán sus expedientes tan pronto termine la clasificación de los del reemplazo actual, advirtiéndoles que, de no comparecer, serán declarados prófugos.

EN SANTIAGO

UNA SEMANA AGRÍCOLA

La primera que se celebra en Galicia. Es muy probable que en breve se celebre en Santiago una Semana agrícola con la consiguiente subvención del Ministerio de Fomento.

Estas semanas agrícolas revisten gran importancia, no solamente porque fomentan los intereses agrícolas, sino por las fuertes subvenciones del Estado.

De conseguirse la celebración de la Semana agrícola, será la primera que se realice en la región gallega.

Se acordó gestionar que la Escuela de Veterinaria dé cursillos prácticos de Agricultura y ganadería.

DE OBRAS PÚBLICAS

La Dirección general de Obras públicas ha aprobado los presupuestos de las cantidades aizadas para atender a la conservación y servicios de los foros y construcciones auxiliares durante el año de 1918 para las provincias que a continuación se citan por las cantidades que se expresan.

Pontevedra, 8 000 pesetas; La Coruña, 15 000; Faro de Cabo Villano, 10.000; Sirena de Finisterre, 2.500; Sirena de Sargas y Lugo, 1.500.

DEL CÍRCULO

LA COMISIÓN CENSORA

En el Círculo de las Artes se celebró junta general de obligacionistas de esta popular sociedad para elegir la comisión que ha de censurar las cuentas y presupuestos.

Forman la citada comisión los siguientes señores:

D. Antonino Rodríguez, D. Manuel López Folgar, D. José María Bianco, don Juan López Peira y D. Filiberto Trigo.

Los gallegos en América

El «Centro Gallego de México», en la última Junta general celebrada para aprobación de la memoria y cuentas anuales y renovación de su directiva ha elegido la siguiente para el año actual:

Presidente, D. Roque Barros; vicepresidente, D. N. Constela; secretario, D. Ramón Vázquez; vicesecretario, D. Benito Raya; tesorero, D. Manuel Leiras; vice tesorero, don Fulgencio Albuín, y comisario, D. Florencio González.

Vocales propietarios: D. Alfonso Aldido, D. José Martínez, D. Angel Tomé, D. José Quiroga, D. Feliciano Lence, D. Rogelio López, D. José Lamas, D. Rogelio Domínguez, D. José Díaz y D. José Rey Chao.

Vocales suplentes: D. José Iglesias, don Joaquín Ramos, D. Antonio López, D. Esiteo Montes y D. Constantino Nogueira.

MANOLO QUIROGA

Se ha recibido en Pontevedra un telegrama depositado en Oporto, que dice:

«Acaba de celebrarse en esta capital el concierto de Manolo Quiroga. Estuvo a la altura de un coloso. Las ovaciones fueron continuadas. El público le obligó a ejecutar nuevas obras fuera de programa, repitiéndose las aclamaciones: ¡Viva a tierra!—Pepe Lino».

En Pontevedra se cree que el gran violinista dará allí un concierto, pues aparte de que esos son sus deseos, el Municipio dará todas las facilidades al empresario del formidable artista.

Como es sabido el insigne artista hará una brillante tournée por Galicia.

EL TIFUS

Adoptando precauciones

Ordenada por la Inspección general de Sanidad la vigilancia de los pasajeros procedentes de Oporto, ésta tiene efecto en todos los pueblos de la región a donde aquéllos arriban, dispuso que el inspector de Sanidad de Pontevedra girase visita a los pueblos ribereños del Miño.

Los vagones del ferrocarril de Portugal, son escrupulosamente desinfectados y los viajeros de dicho tren sufren la inspección sanitaria en el apeadero del Miño en donde ahora hace parada el tren exclusivamente para tal objeto.

EL SUCESO DE PEDREDA

Un hombre muerto

Ya hemos indicado en nuestro número de ayer la noticia de haber aparecido entre las inmediatas parroquias de Pedreda y Muja el cadáver de un hombre.

La noticia la trajo a Lugo el pedáneo de la parroquia de Pedreda, quien avisó al Juzgado.

El pedáneo venía casualmente a la ciudad cuando en un riachuelo encontró el cadáver.

Las primeras noticias de nuestro número de ayer la noticia de haber aparecido entre las inmediatas parroquias de Pedreda y Muja el cadáver de un hombre. La noticia la trajo a Lugo el pedáneo de la parroquia de Pedreda, quien avisó al Juzgado.

El pedáneo venía casualmente a la ciudad cuando en un riachuelo encontró el cadáver.

El Juzgado. Inmediatamente salió para el lugar del suceso el juez municipal Sr. Soler, delegación del de primera instancia señor Freire Marquina.

acompañado al señor Soler el secretario del juzgado municipal señor Muja, el médico municipal señor Roca y otras personas. Dichos señores fueron en coche hasta el lugar de la desgracia.

Trabaja el juzgado. El juzgado procedió al levantamiento del cadáver, que estaba de bruces con las manos y la cabeza metidas en un riachuelo, cuya profundidad será de unos cuarenta centímetros.

Se reconoció el cadáver sin que hubiera notado señal alguna de muerte violenta, no confirmándose por tanto las primeras noticias que del suceso se vieron, diciendo que se trataba de un crimen.

El lugar en donde apareció el cadáver pertenece a la parroquia de Pedreda, y el pueblo de Astras.

La víctima. El cadáver no se pudo identificar, pero parece ser que se trata de un por dios que se dedicaba a implorar la caridad pública por las aldeas.

El desgraciado hombre tenía agarrada con las manos unas cuantas hojas secas que sin duda se encontraban en el fondo del riachuelo.

Su indumentaria exterior estaba en regular uso, a no ser el pantalón que se encontraba muy deteriorado.

Usaba boina, la que apareció a inmediaciones del cadáver.

En los bolsillos se le encontraron siete céntimos y unas cuantas patatas. El infortunado por diosero contaba unos cincuenta y tantos años de edad.

Por la parte superior de la cabeza era algo calvo no usando barba ni bigote. En una pierna se le encontró una llaga.

Su estatura era regular. Algunas personas pertenecientes a las parroquias de Pedreda y Muja que vieron al por diosero andar por aquellos contornos añaden que le levaba un saca que el juzgado no encontró.

Lo que dice el vecindario. De lo que después ocurrió ninguna persona sabe nada.

También se ignora el día y el momento en que acaeció el suceso.

Traslado del cadáver

Después de hacer el juzgado los primeros trabajos, regresó a Lugo, siendo trasladado el cadáver al depósito del cementerio de la capital.

La autopsia

La autopsia fué practicada por el médico señor Roca y el médico forense señor Manso, a las doce de la mañana de ayer.

Por esta diligencia se pudo saber que la muerte había ocurrido por asfixia. El cadáver recibió sepultura.

Lo que debió suceder

Hemos estado hablando con el digno juez municipal Sr. Soler, y nos manifestó que el accidente fué puramente casual y debió sin duda a un desvanecimiento de la víctima, que, al caer, tuvo la mala fortuna de internarse parte del cuerpo en el riachuelo.

Otros detalles

El cadáver, como es de rigo, en estos casos, debía que lar expuesto al público las 24 horas reglamentarias, pero su estado de descomposición lo impidió.

De lo débil que estaba el infeliz individuo, pues el estómago se le encontró completamente vacío, se deduce que se hubiera desvanecido.

Esta desgracia consternó grandemente al vecindario de Pedreda y Muja.

NECROLOGÍA

En la madrugada de ayer falleció después de rápida enfermedad la señora doña Concepción Santamarina Martínez, hermana política de nuestros amigos industriales D. Juan Núñez y D. Aquilino Rey a quienes, como a la demás familia de la finada, enviamos nuestro profundo pesar.

En la mañana de hoy tendrá lugar la

CONFERENCIAS POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(SERVICIO DE AYER)

CONFERENCIA TELEGRÁFICA

Madrid-21-22-30.

Noticias extractadas

Publica El Imparcial de esta mañana una información detallada acerca de los motivos que influyeron en el Gobierno francés para relevar de su cargo de la Embajada francesa en Madrid al general Derigues y a su ayudante Clemende Leir.

—Es inexacto que en Uldecona (Tarragona) se haya atentado contra el señor Cambó, según se afirmó por algunos periódicos, entre ellos el diario La Mañana de esta Corte.

—Se celebró en Palacio el acostumbrado Consejo de los jueves.

El presidente desmintió que los telegrafistas vayan a la huelga anunciada para el día de las elecciones. Dijo también a los periodistas que el Gobierno español ha reconocido la independencia de Finlandia, estableciéndose relaciones entre ambos países.

—De Cádiz dan cuenta de haber fallecido el ilustre almirante de la Armada española, Sr. Viniegra. Fué sentidísima su muerte.

—Despachos de la misma capital dan cuenta de haber desembarcado en aquel puerto los naufragos del vapor español «Mar Carpio». Este fué hundido por un submarino alemán a 200 millas de las Islas Canarias. Los naufragos dieron detalles del hundimiento que no difieren de los ocurridos en casos análogos.

—Los retirados del Ejército residentes en Madrid han publicado un manifiesto en el que dicen que no votarán las candidaturas de los Sres. D. Antonio Maura, D. Melquíades Alvarez y conde de Santa Engracia, romanista.

—Regresó de Madrid el conde de Romanones. Este recibió la visita del secretario de S. M. el Rey. Ignórase lo retraron. Esta visita fué hoy comentadísima en los círculos políticos.

—El Gobierno entregó hoy a la prensa la nota aclaratoria del hundimiento del «Girarda». Pidió Alemania... (interrumpe la censura).

—Celebráronse hoy en Madrid numerosos mítines electorales para hacer la propaganda de las candidaturas de todos los partidos. Los mauristas y las izquierdas muestran infatigables. No ocurrieron incidentes desagradables.

—El parte francés de esta mañana dice que fracasó un golpe de mano alemán en Loire.

—El de Londres comunica que las tropas zelandesas penetraron en el bosque del Polígono, haciendo numerosos prisioneros.

—El de Roma da cuenta de que en Stagna y en Caposile los italianos destruyeron un puesto enemigo.

—En la Cámara de los Comunes de Inglaterra el subsecretario del Ministerio de la Guerra manifestó que los alemanes habían aumentado sus excursiones en el frente occidental, suponiendo que se acerca el momento de la anunciada ofensiva.

—Nuevos despachos ingleses aseguran que las bombas lanzadas por los aviadores alemanes en el último raid sobre Londres, estaban envenenadas.

NOTAS POLITICAS

(Servicio de hoy)

Madrid 22-22-30.

Dice el presidente

Hablando esta mañana el marqués de Alhucemas con los periodistas dijo que confiaba en el patriotismo de los funcionarios de Correos y Telégrafos y que no plantearán la huelga en el servicio de comunicaciones, creando así un nuevo conflicto al país y al Gobierno.

También confirmó el presidente del Consejo el hundimiento del vapor español «Mar Caspio», llevado a cabo por un submarino alemán.

Dijo que el Gobierno carecía por ahora de detalles acerca de este suceso. Manifestó por último que reina tranquilidad absoluta en todas las capitales españolas.

El ministro de la Gobernación señor Bahamonde fué también interrogado por los periodistas acerca del conflicto que se dice plantearán los telegrafistas.

Limitóse a hacer las mismas manifestaciones que el Sr. García Prieto.

¿Habrá huelga?

Preocupa seriamente el anuncio de huelga de los empleados de Comunicaciones para el día 24.

A pesar de que lo niegan los mismos telegrafistas, adoptan la actitud de los brazos caídos.

Algunas conferencias fueron despachadas con irregularidad.

El director general de Comunicaciones señor duque de Bivona gestiona con toda actividad el expediente de concesión de tres millones de pesetas con destino al material y personal del Cuerpo.

Este manifestó que los empleados que fueron trasladados a raíz de los últimos sucesos, habían sido ya repuestos.

Dijo también el duque de Bivona que no comprende la conducta de la Junta Superior de la Defensa de Barcelona.

Negó por último que el problema de los telegrafistas se deba a órdenes gubernativas de ninguna clase.

A última hora circulan rumores optimistas respecto a la actitud que puedan adoptar los funcionarios de Correos y Telégrafos.

8.000 telegramas detenidos

Se sabe que pasan de la cifra de 8.000 los telegramas que se hallan detenidos en las diversas estaciones debido a la actitud de resistencia pasiva en que aparecen colocados los telegrafistas.

De Gobernación

Se ha firmado un decreto del Ministerio de la Gobernación reglamentando la publicación de la plantilla del personal afecto a este Ministerio.

Información general

Madrid 22-22-30.

El entierro de Viniegra

Dicen de Cádiz que se verificó el entierro del capitán general de la Armada D. Juan Viniegra.

Asistió a este acto una concurrencia enorme y representaciones de todas las clases sociales.

Estuvieron representados el Gobierno y el Rey en el duelo.

Asistieron también todas las autoridades de Marina.

Barcelona.—Agitación

Reina gran excitación de ánimos entre los radicales y los regionalistas barceloneses.

Continuamente se celebran mítines por unos y otros, en los que se atacan violentamente.

Gran número de coches y automóviles recorren las calles de Barcelona repartiendo manifiestos y haciendo propaganda de las candidaturas.

Las tropas siguen patrullando por las calles.

Témese que ocurran incidentes violentos el próximo domingo.

De Las Palmas

Dicen de Las Palmas que han fallecido más personas de las que han ingerido el alcohol envenenado que se encontró en el mar.

Del extranjero

Las noticias recibidas hoy del extranjero carecen de interés.

COTIZACIONES

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 perpetuo interior, contado. 77'00
Idem fin de mes. 00'00
Amortizable al 4 por 100. 86'25
Idem al 5 por 100. 95'60

ACCIONES

Banco de España. 510'00
Compañía Arrendataria de Tabac...

cos. 295'00
Azucareras preferentes. 92'50
Id. ordinarias. 00'00
Id. obligaciones. 00'00

CAMBIOS

París (vista) francos. 72'45
Londres (vista) libras. 19'00

LA GUERRA EUROPEA

Madrid 22-22-30

Parte inglés

Londres.—Oficial. En la línea férrea de Ypres y en Roulers hicimos fracasar varios ataques del enemigo.

En el resto del frente hay cañoneos y luchas entre patrullas.

—Las tropas británicas siguen obteniendo éxitos en Asia.

Estas apoderáronse de Jericó.

La caballería inglesa llegó a las orillas del río Jordán.

Los turcos continúan en retirada.

Parte alemán

Berlín.—Oficial. Nuestras tropas continúan avanzando en el frente ruso, sin encontrar apenas resistencia.

Capturamos prisioneros y material de guerra.

—En el frente italiano rechazamos varios intentos enemigos.

Parte italiano

Roma.—Oficial. En el Monte Grappa y en los Valles de Frenza y de Brenta atacamos al enemigo con éxito.

En Montello bombardeamos eficazmente sus posiciones.

En el Piave dispersamos a los alemanes que formaban en patrullas.

Avanzamos en el Isiole de Fortuna, apoyados por los ingleses.

La ofensiva italiana prosigue con éxito.

Parte francés

El parte oficial de París da cuenta tan sólo de cañoneos y luchas aéreas.

(POR TELÉFONO)

MONFORTE

Monforte-23-0-30.

La lucha electoral

El conde de Torre Novaes visitó individualmente a los electores del centro de la ciudad y de los barrios agrícolas.

En el centro de la población las fuerzas vivas solicitaron de Torre Novaes, a cambio del voto, que saque a Monforte de la orfandad a que le tenía sometido el Sr. Osma, desde su última elección sobre todo.

Al pasar Torre Novaes por los barrios agrícolas, las mujeres salieron a los balcones para dar vivas al candidato democrata, e hicieron manifestaciones de desagrado con referencia al Sr. Osma, por haber abandonado el distrito sin otro motivo que el delito de no haber sabido, hasta ahora, exteriorizar su voluntad.

Satisfechísimo está el conde de Torre Novaes.

El triunfo del conde en los colegios de Monforte se tiene por descontado.

Coméntase vivamente el hecho de no haber constituido las mesas en Sober y Saviñao los contrarios del conde. Esto fué objeto de una protesta que será utilizada oportunamente.

Corresponsal

LOS QUE MAS SURTIDO TIENEN LOS QUE MAS BARREIRO E HIJO LOS QUE MAS BARATO VENDEN

Instrucción pública

La Sección administrativa nombró por reingresos, maestra propietaria de la Escuela de Cervo, a D.ª Josefa Minguéz Rodríguez y contra este nombramiento entabló recurso de alzada, D.ª Luisa González López, que regenta la Escuela de Labrada, en Abadín, acordando la Dirección General desestimar la reclamación y confirmar por consiguiente el nombramiento hecho por la Sección.

A petición de la interesada, ha sido anulado el nombramiento de maestra interina de la Escuela de Piedrafita hecho a favor de doña Manuela Mayer Guardia, extendiéndose nuevo nombramiento para cubrir la mencionada vacante a favor de D.ª Josefa Armada Fernández.

D. Angel Zapatero Villazala, solicita derecho a obtener interinidades de Escuelas y en su día por concurso de ingreso.

A las nueve de la mañana, en vista de que no nos llamaban de la central telefónica para recibir el servicio de última hora, hemos pedido comunicación y se nos dijo que a causa de la aglomeración de servicio no obtendríamos línea franca hasta media mañana. Varias son las causas de esta enorme cantidad de despachos y conferencias que esperan turno en las oficinas telefónicas. Una de ellas es la huelga con que amenazan los funcionarios de Comunicaciones del Estado, y que sino estalló, por lo menos los tiene a todos sumidos en una inactividad manifiesta, razón por la cual las autoridades y los particulares han acudido a los teléfonos para comunicarse. Otra de las causas fué una avería sufrida en el hilo telefónico; y la tercera es el ir y venir de los candidatos a diputados y sus electores, que emplean la mayor parte del día en conferencias y despachos telefónicos. No es, pues, nuestra la culpa de que hoy no tengamos el diario servicio telefónico de última hora, nuestros favorecedores.

De espectáculos

En la Coruña hay actualmente sin colocación más de 50 artistas de variedades. Algunos han llegado hasta Lugo, otras pasaron a Monforte, para ver si aquellos amigos quieren divertirse con algo más que con la lucha electoral.

Lugo-Salón y el Moderno tienen estas noches, continuadas y variadísimas sesiones de variedades, a las que el público concurre dispuesto a pasar unas horas.

Dos artistas actúan en el cine de la calle de Aguirre, que son la Mary Guerrita y lo Maillé. Otras dos divierten a los asiduos del café-concert de la Plaza, René y la Sal.

Alternando con todo esto, en el furor de espectáculos que nos ha atacado, sigue exhibiéndose en el Teatro Circo la película de serie titulada «La máscara de los dientes blancos» que despertó gran interés.

He aquí los espectáculos a los que así puede titularse sin ofensa para de nadie. De los de la otra clase, tampoco faltan, para bien del pueblo que ríe, y ahí están los inquietos políticos dándonos una sesión continua, barata y a toda luz.

Otro gabán que se fué

Rogamos la devoción de la trahilla

A pesar de que el frío no es excesivo, se ha desarrollado de modo portentoso la afición a los gabanes. Decíamos ayer que a un convecino nuestro de avanzada edad y popularidad mercedísima le habían robado el gabán en la calle del Cuartel, una de estas noches.

Hoy tenemos que añadir a la lista de gabanes que se van sin despedirse, y sin que ni su dueño los despidió, rindiéndoles los honores que «La Bohème» hizo célebres, un gabán más.

Ahora fué un caritativo joven quien se quedó sin la prenda de abrigo. Se la había quitado para atender con más facilidad al accidente ocurrido hace dos días—y sobre el cual, dicho sea de paso, corrían anoche versiones muy distintas a las que en anteriores días circulaban—cuando aprovechó alguien la ocasión para quedarse con la famosa prenda.

Famosa decimos porque lo era. A tal categoría la elevó su trahilla, cuya devolución, cuando menos, interesa el dueño, para incluiría en un museo de celebridades.

Venga esa trahilla, ya que el gabán no tenga vuelta... ¡Estaba vuelto ya! ¡Y, no va más!

El seguro marítimo de guerra

Petición al ministro de Hacienda

La Asociación de capitanes y oficiales de la Marina mercante ha elevado un mensaje al ministro de Hacienda, en el que, después de hacer constar el aplauso con que la Asociación recibió las disposiciones del seguro marítimo de guerra, se lamenta de que esas disposiciones solamente alcancen a una mínima parte de los casos de accidentes de guerra, pues no está incluida en dichas disposiciones la navegación de cabotaje.

La Asociación pide que el Estado, los navieros, o ambos mancomunadamente, establezcan el seguro obligatorio; para el personal de las embarcaciones que se dediquen al comercio de cabotaje.

Papel de cartas, 100 pliegos y 100 sobres, desde 4 pesetas. Idem clase superior, a 6 pesetas. Imprenta de EL PROGRESO

ECOS

La colonia gallega residente en Gijón, que forma un total de 500 individuos, acordó crear un Centro Gallego.

Se dispone que se prohiban en absoluto a las asociaciones particulares de Beneficencia, la ostentación de banderas, brazaes, ni material de ninguna clase que puedan prestarse a confusión; con el signo particular de la Cruz Roja.

Por el Juzgado de instrucción de este par-

función fúnebre en la parroquia de San Froilán. La conducción del cadáver al cementerio se verificará esta tarde.

En la mañana de ayer ha fallecido a la edad de 84 años la Sra. D.ª Manuela Torres, viuda de Montoya.

A su familia, y en particular a su hijo político D. Luis Junquera y sobrino don Gerardo Castro, estimados amigos nuestros, enviamos sentido pésame.

La función de entierro tendrá lugar mañana a las doce en la parroquia de San Pedro y seguidamente la conducción del cadáver.

Casa mortuoria, Ruanueva 52.

ANTE LAS ELECCIONES

La lucha en la provincia

CIRCUNSCRIPCIÓN

Ayer estubo en Villaiba el candidato conservador por la circunscripción señor Rodríguez Viguri.

Le acompañaron en su excursión, el director de El Norte de Galicia, diputado provincial, D. Juan Manuel Pardo, los Sres. Pardo Pallín (D. Carlos) y Fernández Castro (D. Nilo) y el director de EL PROGRESO Sr. Cora.

El Sr. Rodríguez Viguri conferenció con nutridas representaciones del ayuntamiento de Begonte que dan su apoyo a la candidatura del bloque.

A las tres de la tarde llegaron a Villaiba los excursionistas. Ante la casa del alcalde Sr. Basanta esperaban al Sr. Viguri muchísimas personas cuyos nombres es difícil recordar.

Desde allí se trasladó la nutrida comitiva, a la casa Consistorial donde el alcalde presentó, al Sr. Viguri, varios concejales, distinguidas personalidades y muchos párrocos del distrito.

En el salón de sesiones habló el señor Viguri. Sin preparación alguna hizo un bello y fogoso discurso que comprobó lo merecido de su fama de orador.

Dijo muchas y muy oportunas cosas. Vapuleó muy afortunadamente, a los llamados regionalistas gallegos, combatiendo la intromisión de los catalanes en Galicia.

Después recordó sus campañas en favor de la Religión Católica por tierras africanas.

Al mencionar a los Sres. Quiroga Espin y González Besada, hizo de ellos los elogios que se merecen.

Interrumpido varias veces por el auditorio con aplausos y muestras de aprobación, terminó escuchando una ovación estruendosa.

El Sr. Basanta, alcalde de Villaiba, agradeció a los concurrentes al acto su adhesión y saludó al Sr. Viguri en nombre de todos.

Desde el Ayuntamiento fué la comitiva al Casino. Luego dió el candidato un paseo por la villa, y por último subieron los comisionistas a la casa del señor Basanta donde se les obsequió con un champagne.

La señorita de la casa, a quien acompañaba su amiga la señorita de López, hizo los honores con exquisita amabilidad.

También atendieron a los invitados con toda esplendidez, el Sr. Basanta, y sus hijos, entre los cuales figura el diputado provincial D. Víctor Basanta Silva.

Salieron de Villaiba los expedicionarios a las seis de la tarde.

En Otero de Rey visitaron al alcalde Sr. Abelaíras quien estuvo atentísimo con el Sr. Rodríguez Viguri y con los que le acompañaban.

Entre las comisiones que saludaron al Sr. Rodríguez Viguri, estaba una de Cospeito, de la que formaba parte principal el Sr. Anlio.

Los regionalistas han intervenido, además de las de las mesas de la capital, algunas de los Ayuntamientos rurales.

Tienen habilitado al notario de Trabada Sr. Fernández Argüelles para la capital.

Hasta ahora no se sabe que cuenten con más notarios ni habilitados.

Los mercados

Con un tiempo espléndido se celebraron en Lugo los mercados ordinarios del viernes.

Los de la plaza de Abastos estuvieron muy concurridos.

En el mercado de ganado porcino se nota ya la escasez de los ejemplares de ceba.

Los precios que rigieron en la plaza de Abastos fueron los siguientes:

Centeno, ferrado, 4'75 pesetas.
Maíz, id., 6'00.
Trigo, id., 5'75.
Habas, id., 7'00.
Patatas, quintal, 7'70.
Manteca, libra, 1'50.
Tocino, id., 1'50.
Huevos, docena, 1'10.

Jesus Latas Folgueira MÉDICO EX-ALUMNO INTERNO DEL GRAN HOSPITAL CLÍNICO DE SANTIAGO Consulta especial en enfermedades del estómago e intestinos. Horas de consulta: De 10 a 1 y de 2 a 4. Miño, 23, LUGO.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de estas enfermedades por el médico-especialista

DR. JIMÉNEZ FACIO

DEL HOSPITAL DE LA PRINCESA DE MADRID Consulta en Coruña todos los días, de diez a una y de dos a cuatro RIEGO DE AGUA, 17.3.º

CONSULTORIO J. LASTRES Médico-Quirúrgico

GABINETE FISIOTERÁPICO.—RAYOS X.—

Consulta y tratamiento de las enfermedades en general. Especialidades: Piel, Pecho, Estómago, Anemia, Reumatismo, Artritis, Neuralgias, Arterio-Esclerosis, Parálisis.

LLECTROTHERAPIA—AEROTERAPIA—SQUOTERAPIA—ANÁLISIS

Consulta de 10 a 12.—Plaza de Orense, 2-1.º (Esquina a Picavia).—LA CORUÑA. Consultar por correo, enviando 6 pesetas por Giro Postal.

tido en sumario se cita a Manuela Feriñas, vecina que fué de la villa de Lajosa y cuyo actual paradero se ignora, para que a las once de la mañana del día 5 del mes próximo, comparezca ante este Juzgado a fin de asistir como testigo a la práctica de una diligencia de careo acordada en el expresado sumario.

Un nuevo diario ha comenzado a publicarse en Orense. Titúlase *La Raza* y lo dirige el fogoso propagandista agrario D. Basilio Alvarez. Deseámosle larga vida.

La recaudación de contribuciones del actual trimestre por los conceptos de territorial, industrial y demás conceptos, tendrá lugar en los pueblos que a continuación se expresan, los días que también se indican: Friol, el 27 y 28 de febrero y el 1 y 2 de marzo, en los sitios de costumbre. Lugo, del 25 de febrero al 25 de marzo, en ídem. Quiroga, del 21 al 26 del actual, en ídem.

Por la Audiencia territorial se ha habilitado a los notarios D. Manuel Ramirez de Arellano, de Vilasantar; a D. Ernesto Seijo Benasett, de Puente Ulla, y a D. Victorino Tomé Ramos, de Villaiba, para dar fé de las incidencias que ocurran en Chantada y en Vivero durante las elecciones.

Se ha dictado una disposición oficial ordenando que durante las veinticuatro horas del domingo 24 del actual, día en que han de celebrarse las elecciones de diputados a Cortes, no se permitirá en toda España que se abran las tabernas, debiendo éstas permanecer cerradas, desde las doce de la noche del sábado 23, hasta la misma hora del domingo.

Faenata a los alcaldes, alcaldes de barrio, personal del cuerpo de Vigilancia, peones camineros y fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad, para obligar a cerrar, en el acto, cualquier establecimiento de dicha clase que estuviese abierto, y formular la oportuna denuncia, para corregir la infracción con el máximo de multa que autoriza la Ley provincial.

Santoral de hoy, sábado, día 23. Stos. Pedro Damían, cad., dr. y confesor; Sireno, monje y mr.; Ordoño, ob. d.; Astorga y cf.; Florencio, cf. Stas. Marta y Romana, vgs. Sale el sol a las 6'35 y se pone a las 5'35.

Turno de San Tarsicio.—Vela del 20 al 24 y misa de comunión el 24 a las ocho y media en la iglesia de la Soledad.

Sigue publicando el *Boletín Oficial* la nota de las carterías dependientes de la Principal de Correos de Lugo, en donde habrán de depositar las Mesas los pliegos electorales.

Adoración Nocturna.—En la S. I. C. Basílica habrá los turnos siguientes: Día 23. Turno: San Pascual. Día 24. Turno: San Luis. Día 27. Turno: «Corpus Christi».

DE GALICIA

CORUÑA.

—Se repartió profusamente, una hoja en la que se recomienda a los trabajadores, voten la candidatura republicana, compuesta por el síndico de este ayuntamiento D. Santiago Casares Quiroga y D. Julián Besteiro, que es uno de los condenados a cadena perpetua por los sucesos de Agosto último. La hoja está firmada por el comité de la Agrupación socialista local.

Hicieron explosión tres petardos en la línea del tranvía. Uno fué colocado cerca de la Inspección de Vigilancia, otro frente a la estación del ferrocarril y el último en la calle de San Andrés. No causaron daños.

Entró en el puerto el trasatlántico «Alfonso XIII» que procede de Nueva York donde estuvo más de dos meses para tomar algunas toneladas de carga y algunos pasajeros. Trae para La Coruña, de donde salió el 2 de noviembre con rumbo a la Habana, 100 pasajeros y cuatro toneladas de carga y dejará aquí 12 para Ferrol.

FERROL.

Continúa el Sr. García Valerio recibiendo muchas y valiosas adhesiones de significadas personas que le apoyarán en la próxima lucha electoral.

Continúa ignorándose quiénes hayan podido ser los autores del robo de alhajas perpetrado en el establecimiento de Carregal. La Policía, no obstante, continúa efectuando pesquisas para dar con los ratas.

Cumpliendo lo dispuesto por Real orden del ministerio de Hacienda, por la delegación de esta provincia se ha dirigido una circular a los alcaldes, relacionada con un nuevo servicio de comprobación e investigación de las industrias, basado en los antecedentes que se obtengan acerca de la expedición y acaparamiento de las subsistencias.

Debido a gestiones de la Alcaldía, los acaparadores de huevos José Martín, de Betanzos; José Ríos, de Curtis, y Robustiano Franco y Mateo Bajo, de Neda, surtirán el mercado de huevos de esta ciudad.

Se expondrán al precio de una peseta veinticinco céntimos la docena, desde las tres de la noche, durante todo el día y hasta la misma hora de la noche.

Se hizo cargo de su cometido en esta plaza, el comisario de Guerra de segunda clase D. Benito Vale.

SANTIAGO.

Verifícase la subasta de la plaza de toros de esta población.

Fué presentado un pliego por los tablajeros ofreciendo la cantidad de diez mil pesetas. Como el tipo de subasta era una cantidad mayor declaróse desierto.

Al parecer irá a Vigo una comisión para tratar de cerca con el Sr. Otero Balcena la compra del taurino circo.

Por orden del alcalde Sr. La Riva, se impidió que saliera de Santiago una partida de ocho mil huevos, destinados a un almacén de fuera del término municipal y que entraron en la ciudad por la carretera de Vista Alegre.

Con este y otros artículos de consumo se propone el Alcalde, siguiendo su misma plausible actitud, cumplir a raja tabla las disposiciones dictadas por la Comisaría de subsistencias.

Según una disposición recientísima, debe impedirse la salida de subsistencias mientras no esté asegurado el abastecimiento del mercado para ocho días.

Estando solo en casa de sus padres (sita en San Julián de Sales) la niña de 8 años Obdulia Cabo Requete, se le prendió fuego en sus ropitas, resultando con quemaduras de tercer y cuarto grado en el cráneo, la cara y otras partes del cuerpo.

La infeliz niña fué traída al Hospital y su estado es gravísimo.

ORENSE.

Una cuadrilla de mozabetes se dedica a apedrear las bombillas del alumbrado público, habiendo causado roturas en las inmediaciones de las Burgas y la calle de Pizarro, fueron multados por la autoridad local.

Se presentó en la Inspección de vigilancia el cantero de la brigada municipal Antonio Núñez Rodríguez, para denunciar una agresión de que había sido objeto.

Según las declaraciones dadas por el individuo, se presentaron a las nueve y media de la noche en su casa de la calle de San Fernando número 8, mientras cenaba con su esposa, el carpintero Gumersindo Canabal y Francisco Alvarez, sus compañeros de brigada Manuel Liz Arias, José Cerrecedo y Claudio Salgado.

Sin mediar discusión alguna se dirigió Manuel Liz hacia Antonio Núñez que recibió algunas bofetadas.

En el ardor de la agresividad, Manuel Liz sacó una navaja con intención de agredirle; propósito que no pudo cumplir por impedirlo sus compañeros, quienes lograron sacarlo de la casa.

Se desconocen las causas de este incidente. PONTEVEDRA.

En la parroquia de Vilarinho (Cambados), fué detenido el vecino del lugar de Quintas, Manuel Pan, de 28 años autor de intento de robo y maltrato a Severo Fuentes Durán de la misma vecindad.

Se reunió en el Recreo Marítimo de Cangas la Junta organizadora de la suscripción popular para regalar un bastón de mando al alcalde D. José Piñeiro.

En un baile celebrado una de las pasadas noches al aire libre en la parroquia da Valoira (Estrada), se suscitó una reyerta entre varios vecinos de Valoira y San Julián de Bea, haciéndose varios disparos de arma de fuego, de los cuales resultó herido gravemente el vecino de Santa Cristina, Manuel Fernández Carballo, de 23 años de edad.

Publicidad recomendada

ARRIENDO de una casa para establecimiento y tres fincas lindando con la misma, en la Fervedoira, en el kilómetro 3 y en muy buenas condiciones, todo con llave en mano. En dichos almacenes se pueden establecer almacenes de granos, sal y depósito de vinos. Para informes, en la misma darán razón.

TRASPASO Por no poder atenderla, se traspasa la tienda de ultramarinos sita en la calle de S. Pedro n.º 52 así como también el primer piso de dicha casa completamente amueblado y en condiciones de tener huéspedes. Informarán en la misma.

EL RAJO JUGUETE CÓMICO

por Muñoz Seca. Examen de ingenio —Definición de las cualidades del ingenio que constituyen las aptitudes del hombre según sea la memoria, el entendimiento y la imaginación su valor o dominante (7.º volumen) de la Biblioteca de Cultura y Civismo — 3 pesetas. Gramática Castellana, por la Real Academia Española. Nueva edición reformada. — 5 pesetas. Platón. — Inmortalidad del alma — 0'80 Sofocles. — Electra o Agamenón vengado. — 0'80.

VIUDA DE ALONSO E HIJOS Librería, Plaza del Campo, 2.—LUGO

Importante Sólo por 15 días en la calle de la Cruz número 12, se compran botellas de todas clases.

Aprovechar la ocasión. Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.

CONTINÚA la liquidación de la calle Castelar en la plaza de Domingo 12.



JOSÉ GAYOSO CASTRO ABOGADO

Trasladó su bufete a la Avenida de Marret (Puerta de la Estación), 2, 2.º

PASANTÍA

MAGISTERIO, BACHILLERATO Rápida preparación para las oposiciones a Escuelas anunciadas recientemente. Honorarios módicos. Inmejorables resultados. Darán razón en la Ruanueva 2.

Maquinaria.-Herramientas.-Accesorios

MATERIALES Y PRODUCTOS PARA LA INDUSTRIA ARTICULOS DIVERSOS

Leovigildo E. Blanco & C.ª S. en C.

DELEGACIÓN EXCLUSIVA DE FÁBRICAS ESPECIALISTAS Oficinas y Exposición: Policarpo-Sanz, 31.—VIGO

- Calderas (tipo terrestre y marino).
- Máquinas de vapor.
- Turbinas.
- Bombas de todos los sistemas.
- Motores eléctricos.
- Dinamos.
- Alternadores.
- Motores de gasolina.
- Motores marinos.
- Motores a gas pobre.
- Instalaciones para soldadura y corte automático.
- Tornos, taladros, fresadoras, limadoras.
- Instalaciones completas de fábricas de aserrar maderas.

- Molinos harineros.
- Molinos de viento para el riego de fincas.
- Alumbramiento de aguas (pozos artesianos).
- Prensas y estrujadoras para uva.
- Ascensores y montacargas.
- Extintores y bombas para incendios.
- Maquinaria y materiales para ferrocarriles, tranvías y minas.
- Aceites y grasas lubricantes.
- Correas, poleas, cojinetes, ejes, grifos.
- Máquinas para fábricas de conservas.
- Artículos para las mismas.
- Aceites de oliva, Estano, Hoja de Plomo, Llaves.

CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO ESPECIALISTA

EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

TOMAS NUÑEZ CORDERO LA CORUÑA

Enfermedades: Piel, Venéreas, Sifilíticas, Vías Urinarias, Impotencia, Neurastenia, y propias de la MUJER TRATAMIENTO Y CURAS CON OBSERVACION ANALITICO-BIOLÓGICO Operaciones y curas con aparatos modernos, ELECTRICOS, e instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.

— ULTIMOS ADELANTOS —

San Andrés, 117-2.º CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 6.—NO CONSULTA A DOMICILIO

José Pardo Altonso

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Socio de número de la Ginecológica española. Ex-alumno interno por oposición del Hospital general de Madrid y Ex-médico del Hospital militar de Burgos.

Tratamiento moderno de las enfermedades secretas, ESPECIALMENTE CONTRA LA AVA RIOSIS, en la que se practica previamente el análisis de la sangre. Curación segura de las estrecheces uretrales, sin operación en el 95 por 100 de los casos. Reacción de WASSERMAN los días 1.º de cada mes.

CONSULTA: DE 1.º A 12 Y DE 2.º A 4.—SAN ROQUE, 11.—LUGO

Hay timbre en la puerta

—Teléfono 71

Compagnie Generale Transatlantique

Compañía de vapores correos rápidos a gran velocidad

LINEA DE LA HABANA Y VERACRUZ

Precio en tercera a la HABANA. Ptas. 298'60 Precio en tercera a VERACRUZ Ptas. 313'60 Se facilitan billetes de ferrocarril de la Habana y Santiago de Cuba, por el precio de pesetas 35. Los emigrantes y todos los equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

La entrada a bordo está prohibida en absoluto Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje y tipos de flete, dirigirse a su Consignatario.

D. Nicandro Fariña

Calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo

Le interesa leer este anuncio

El establecimiento de los legítimos vinos de Quiroga, establecido en la casa número 20 de la calle de la Cruz, participa a su numerosa clientela y al público en general que la LEÑA DE ROBLE QUE SE VENDE EN EL MISMO PARA ALIMENTAR COCINAS ECONOMICAS ha tenido una gran rebaja en los precios fijados.

En este mismo establecimiento se venden atados de leña de encender y carbón de roble para plancha y brasero y azúcar para hornillo.

Las ventas son todas al detall.

CRUZ, 20

PROFESORA EN PARTOS

Josefa Márquez,

Ex-ayudanta del Dr. Recasens — Tocólogo de S. M. la Reina. —

Asistencia a partos dentro y fuera de la población.

PRECIOS CONVENCIONALES Hay Gabinetes para casos de la profesión.—ARMANA, 7.—LUGO.

GALLETAS

LA DULCE ALIANZA

El público selecto siente verdadera predilección por las GALLETAS y ROSQUILLAS que fabrica esta casa, la cual hace envío a los establecimientos de ULTRAMARINOS de España.

Pastas secas para postre y viaje.

Manuel González.—SARRIA

La Internacional

Agencia periodística de información y publicidad

Interesa a los Agricultores

Fomento Agrícola Español

Sociedad Cooperativa de Crédito para fomentar la agricultura y proteger al agricultor

Domicilio social: Cruz, 17—MADRID OPERACIONES QUE REALIZA A SUS ASOCIADOS

Crédito Agrícola. Préstamos a largo plazo con garantía hipotecaria personal, Sindicatos agrícolas y sobre su participación social. Anticipos sobre cosechas. Venta a plazos de parcelas en sus diferentes explotaciones, maquinaria, material agrícola, ganado y abonos. Construcción de viviendas, instalación de almacenes y toda clase de préstamos y anticipos. Salva de la adjudicación judicial por incumplimiento de obligación hipotecaria. Compra tierras por cuenta de sus asociados pagaderas con sus propias rentas o frutos. Bolsa de contratación. Venta en comisión en España y Extranjero.

Fomento Agrícola. Compra por cuenta propia tierras incultas o de secano, transformándolas en regadío para la venta a plazos a sus asociados, facilitando el reparto de la propiedad y de la colonización.

El asociado no pierde las cuotas satisfechas por falta de pago ni el derecho a los beneficios establecidos y puede solicitar la liquidación de su participación social cuando lo desee.

Participación social ordinaria de 500 pesetas nominales, pagaderas de una peseta mensual.

Participación social preferente de 500 pesetas pagaderas en una sola vez o en plazos de 50 pesetas con interés de cuatro y medio por ciento anual a cuenta de los beneficios (que se satisfacen por trimestres vencidos).

FOMENTO AGRÍCOLA ESPAÑOL es la riqueza del agricultor y de todos sus asociados.

Para folletos informativos, consultas, suscripción social y demás detalles, dirigirse al Director Gerente, Cruz, 17, Madrid.—Se necesitan De...

